

Invitación a Cotizar No. 001-2023

Presentación y aspectos generales

El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas - CONTE, Entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones públicas, pone a disposición de los interesados en participar del *“Proyecto de adecuación de las instalaciones físicas de la sede nacional del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), ubicadas en la Ciudad de Bogotá, en la calle 40ª No. 13-09 Edificio UGI, piso noveno, oficinas 901, 902, 903 y 904, en un área total de 411 m2.”*

Las actividades generales a realizar, corresponden a la modificación de los espacios arquitectónicos con una nueva distribución de áreas, eliminación del cielo raso y muros divisorios no estructurales, cambio del acabado de pisos, corrección de riesgos identificados y la optimización del espacio. Lo anterior, en vista de las necesidades actuales y los nuevos proyectos de la Entidad, actividades que serán descritas de manera específica en el desarrollo del presente documento y sus anexos.

Objeto Contractual

“Adecuación de las instalaciones físicas de la sede nacional del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), ubicada en la Ciudad de Bogotá, en la calle 40ª No. 13-09 Edificio UGI, piso noveno, oficinas 901, 902, 903 y 904, en un área total de 411 m2., conforme la descripción de actividades, cantidades y calidades de materiales descritos en el documento “Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023”.

Alcance

El objeto de este proyecto incluye las siguientes actividades:

- 1. Preliminares:** Actividades de desmonte, demolición y retiro de los materiales actuales, para alistamiento de las áreas intervenir. Este ítem incluye la disposición final de los residuos generados, conforme cantidades aproximadas en el “Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 1.

Sede Bogotá

(57) 6017451350
contactenos@conte.org.co
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

(57) 6017451350 Ext. 2000
seccional.santander@conte.org.co
Calle 36 # 17 – 56 Oficina 3 – 8 Centro Comercial Omnicentro



CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS

2. **Nivelación de pisos:** Debido al sistema estructural por el cual fue construido el Edificio UGI, el cual corresponde a un núcleo central sobre el cual se apoyan vigas en voladizo postensadas; a la fecha se presenta un desnivel en dichos voladizos, razón por la cual se requiere para su adecuación, un sistema de nivelación liviano, para la posterior instalación del acabado de piso que deberá corresponder a un sistema liviano tipo “Deck”, de manera tal que no se apliquen cargas adicionales de mortero que podrían superar las cargas de diseño. Conforme calidades y cantidades aproximadas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 2.
3. **Pañetes, revoques y repellos:** Corresponde a todas las actividades tendientes a la restauración, reparación, preparación y alistamiento de muros, placas, pisos, vigas y viguetas del piso noveno áreas privadas, conforme cantidades aproximadas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 3.
4. **Instalaciones hidráulicas y sanitarias:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación, descritas en el Anexo 2. LISTADO DE ACTIVIDADES_CONTE-HIDROSANITARIO.
5. **Instalaciones Eléctricas:** Corresponde a todas las actividades de suministro de materiales eléctricos requeridos y su instalación, descritos Anexo 3. LISTADO DE ACTIVIDADES_CONTE-ELECTRICO_CONTE 2023.
6. **Pisos, enchapes y acabados:** Suministro e instalación de los pisos, enchapes y acabados para 411 m² aproximadamente, de acuerdo a las calidades y cantidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023”, numeral 6.
7. **Muros y cielos rasos:** Corresponde a las actividades de suministro e instalación de muros en superboard, dintel metálico y drywall, y cielo raso para áreas de recepción, baños, cuarto de aseo, entre otros espacios, definidos en el diseño arquitectónico propuesto para la adecuación del piso 9, conforme a las cantidades y calidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023”, numeral 7.
8. **Mobiliario y carpintería en madera:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación de islas de trabajo, mesas de sala de juntas, muebles especiales, puertas, sillas y sofás, entre otros, definidos en el diseño arquitectónico propuesto para la adecuación del piso 9, conforme Anexo 4. PRESENTACION

Sede Bogotá

(57) 6017451350
contactenos@conte.org.co
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

(57) 6017451350 Ext. 2000
seccional.santander@conte.org.co
Calle 36 # 17 - 56 Oficina 3 - 8 Centro Comercial Omnicentro

MOBILIARIO - Anexo 5. ESPECIFICACIONES_CONTE_MOBILIARIO y las cantidades y calidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 8 (8.1 Oficinas CONTE, 8.2 Coworking, 8.3 Otros muebles).

- 9. Muebles y aparatos de cocina:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación de muebles para dos cocinas, conforme a las cantidades y calidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 9 (9.1 Cocineta Oficina CONTE, 9.2 Cocina Coworking) y Anexo 4. PRESENTACION MOBILIARIO, paginas 20, 21, 22 y 23.
- 10. Instalaciones especiales Solar Screen:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación de enrollables en screen black 5% gama alta composición PVC 75% Polietileno 25%, descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, capítulo 10.
- 11. Ventanearía y vidrios:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación de vidrios laterales y divisiones de oficinas de gerencia, presidencia, salas de juntas y cabinas privadas, definidos en el diseño arquitectónico propuesto para la adecuación del piso 9, conforme Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 11 (11.1 Oficinas CONTE, 11.2 Coworking) y Anexo 6. ESPECIFICACIONES_CONTE_DIVISIONES_VIDRIO.
- 12. Aparatos y accesorios de baño:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación de mesones de lavamanos, aparatos hidrosanitarios, espejos, y equipamiento menor, entre otros, conforme a las cantidades y calidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 12.
- 13. Pintura:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación de estuco y pintura sobre pañete interior, pañete de recuperación, vigas y viguetas, entre otros, conforme las cantidades y calidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 13.
- 14. Cerrajería:** Corresponde a todas las actividades de suministro e instalación de cerraduras requeridas, conforme las cantidades y calidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, numeral 14.

Sede Bogotá

(57) 6017451350
contactenos@conte.org.co
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

(57) 6017451350 Ext. 2000
seccional.santander@conte.org.co
Calle 36 # 17 - 56 Oficina 3 - 8 Centro Comercial Omnicentro

15. **Aseo:** Corresponde a todas las actividades de aseo general de obra para aproximadamente 411 m2.
16. **A.I.U.:** Al documento Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023, que deberá ser diligenciado por el Contratista que desee ser tenido en cuenta, deberá incluirle el concepto de AIU.

Presentación de las cotizaciones:

Adjunto a esta invitación a cotizar, encontrará el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023 en formato Excel, el cual le permitirá al contratista conocer la descripción de las cantidades y calidades estimadas para el desarrollo del proyecto de adecuación; mismo formato que deberá ser diligenciado en su totalidad y remitido a más tardar el día 8 de noviembre del corriente, al correo electrónico contactenos@conte.org.co con copia a los correos wmarin@conte.org.co y dlbenitez@conte.org.co.

Requisitos y documentos:

El contratista que estime ser tenido en cuenta para la contratación del proyecto de adecuación y desarrollo del presente objeto contractual, deberá tener en cuenta y aportar los siguientes documentos al momento de enviar su cotización:

1. El contratista debe ser una persona jurídica constituida como sociedad comercial con ánimo de lucro y capacidad jurídica para celebrar contratos.
2. No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.
3. Aportar tres certificaciones comerciales de desarrollo de proyectos de construcción, remodelación o adecuación de oficinas, o proyectos mobiliarios similares, cuyo costo total sea igual o superior al que le arroje la cotización de este proyecto.
4. Para la contratación se revisaran los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios del Representante Legal de la Constructora.
5. Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición inferior a 30 días.
6. Copia de la cedula del representante legal de la Empresa.

Sede Bogotá

(57) 6017451350
contactenos@conte.org.co
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

(57) 6017451350 Ext. 2000
seccional.santander@conte.org.co
Calle 36 # 17 - 56 Oficina 3 - 8 Centro Comercial Omnicentro

7. Copia RUT empresa.
8. Estados financieros comparativos a diciembre 31 de 2022 y 2021, debidamente suscritos por contador, Representante legal y cuando lo haya o corresponda, por su Revisor Fiscal.

Documentos adicionales:

1. Comunicado formal de presentación de cotización, suscrito por el Representante Legal.
2. Brochure de servicios y proyectos con principales clientes.
3. Hoja de vida corporativa
4. El personal especializado que se pondrá a disposición del presente proyecto debe contar con una experiencia relacionada mínima de cinco años.

Capacidad financiera:

Para seguridad jurídica y financiera del patrimonio de la Entidad, EL CONTE, exige a las personas jurídicas que deseen ser tenidas en cuenta para desarrollar y llevar a cabo este contrato de obra, los siguientes indicadores financieros, los cuales serán calculados tomando como base única la información financiera reportada en los estados financieros con corte a 31 diciembre 2022:

- A. LIQUIDEZ:** Activo corriente/pasivo corriente, el cual determina la capacidad que tiene una Entidad para cumplir sus obligaciones de corto plazo. Se evaluará de la siguiente manera: **L es mayor que (>) o=1,5**
- B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** Pasivo total/Activo total, el cual determina el grado de endeudamiento de la estructura de financiamiento del Constructor. Se evaluará de la siguiente manera: **NE (<) menor o= 0,5**
- C. CAPITAL DE TRABAJO:** Activo corriente — pasivo corriente determina el capital de trabajo, entendida como aquellos recursos que requiere la empresa para desarrollar sus operaciones económicas. En ese sentido, el Capital de Trabajo viene a ser la diferencia existente entre los activos corrientes (importe suministrado por los acreedores a largo plazo y por los accionistas) totales y los pasivos corrientes totales de la empresa. **CT (>) O=100%**
- D. PATRIMONIO:** Deberá ser igual o superior al cuarenta por ciento (40%) del valor que le arroje el costo total del proceso de adecuación, conforme las

Sede Bogotá

(57) 6017451350
contactenos@conte.org.co
Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

(57) 6017451350 Ext. 2000
seccional.santander@conte.org.co
Calle 36 # 17 - 56 Oficina 3 - 8 Centro Comercial Omnicentro

actividades, calidades y cantidades descritas en el Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE:

Patrimonio = Activo Total – Pasivo Total \geq Po * 40% PO =

Proyección de presupuesto proyecto remodelación

Garantías:

El contratista que desee ser tenido en cuenta para la evaluación y ejecución del proyecto de remodelación descrito en este documento, deberá tener en cuenta que para el correcto desarrollo del mismo, el CONTE requerirá se constituyan las siguientes garantías:

- 1. Garantía de buen manejo del anticipo:** Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y sus prórrogas si las hubiere, en valor correspondiente al cien por ciento 100% del valor girado por el CONTE como anticipo.
- 2. Garantía de cumplimiento del contrato:** Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y seis (6) meses más. El valor de la garantía será del treinta por ciento (30%) del valor del contrato.
- 3. Garantía de calidad y correcto funcionamiento:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución y seis (6) meses más.
- 4. Garantía de estabilidad de la obra:** Esta garantía no podrá ser inferior a 5 años contados a partir de la fecha en la cual el CONTE reciba a satisfacción la obra.
- 5. Garantía de responsabilidad civil extracontractual:** Por la naturaleza del objeto a contratar, el contratista debe otorgar una garantía de responsabilidad civil extracontractual que proteja al CONTE de las eventuales reclamaciones de terceros que puedan surgir de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista, la garantía se otorgará por un valor mínimo de doscientos (200) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
- 6. Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones:** Esta garantía será en cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato, y deberá estar vigente desde el inicio del contrato

Sede Bogotá

☎ (57) 6017451350

✉ contactenos@conte.org.co

📍 Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

☎ (57) 6017451350 Ext. 2000

✉ seccional.santander@conte.org.co

📍 Calle 36 # 17 – 56 Oficina 3 – 8 Centro Comercial Omnicentro

hasta su finalización y tres (3) años más contados a partir de la fecha en la cual el CONTE reciba a satisfacción la obra.

Las garantías deben ser tomadas con una compañía de seguros reconocida a nivel nacional en calificación categoría AAA.

Cronograma propuesto de actividades:

Actividad	Fecha estimada
Publicación invitación a cotizar medios de comunicación CONTE.	26-10-2023 al 8-11-2023
Respuesta inquietudes al correo electrónico dlbenitez@conte.org.co	26-10-2023 al 7-11-2023
Recepción de visitas a las instalaciones del CONTE (Calle 40ª No. 13-09 piso 9 Edificio UGI Bogotá D.C.) – Diana Benitez	27-10-2023 al 3-11-2023
Envío de cotizaciones y documentación descrita en el presente documento a los correos electrónicos contactenos@conte.org.co con copia a los correos wmarin@conte.org.co y dlbenitez@conte.org.co .	Serán recibidas hasta el 8 de noviembre de 2023
Evaluación de cotizaciones presentadas	Del 10 al 15 de noviembre de 2023
Reunión con los posibles contratistas (incluye muestra de materiales y acabados)	Del 16 al 20 de noviembre
Selección del Constructor y suscripción del contrato	Del 20 de noviembre al 24 de noviembre
Constitución de garantías	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre
Inicio y ejecución del contrato de obra	Aproximadamente tres (3) meses. (Diciembre de 2023 a febrero 2024)

Información adicional a tener en cuenta:

- El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas – CONTE, NO es una entidad pública.
- El bien objeto de adecuación está catalogado como un Bien de Interés Cultural en categoría de conservación integral por inventario anexo al Decreto Distrital 606 de 2001, hoy adoptado por el artículo 1 del Decreto Distrital 560 de 2018, “Por medio del cual se define la reglamentación urbanística aplicable a los Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital y se dictan otras disposiciones”.

Sede Bogotá

(57) 6017451350
contactenos@conte.org.co
 Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

(57) 6017451350 Ext. 2000
seccional.santander@conte.org.co
 Calle 36 # 17 – 56 Oficina 3 – 8 Centro Comercial Omnicentro



**CONSEJO NACIONAL DE
TÉCNICOS ELECTRICISTAS**

- Las autorizaciones correspondientes ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ya están siendo tramitadas por el CONTE.
- Para el CONTE es fundamental la calidad de los materiales que se utilicen en el proyecto de adecuación, esto incluye desde los acabados más sencillos hasta el equipamiento y mobiliario requerido, según las especificaciones requeridas (Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023 y Anexo 4. PRESENTACION MOBILIARIO).
- El contratista deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos de los productos y las instalaciones eléctricas.
- El CONTE dispondrá de un interventor para garantizar el control y vigilancia de las adecuaciones en cada una de las etapas y actividades descritas en este documento, en especial el uso eficiente de los materiales, costos y capital humano.
- El contratista seleccionado deberá presentar una matriz de riesgos, para garantizar las actividades, metodologías y lineamientos de control que en ejecución del contrato de adecuación, mitiguen la materialización de los riesgos identificados, esto incluye los riesgos de SST.

Documentos que ayudaran y soportaran la cotización:

Se adjuntan al presente documento para facilitar la elaboración de las cotizaciones y los APU, los siguientes:

1. DISEÑO ARQUITECTONICO:

- Rendes (9 imágenes)
- 01_PY_ARQ_CONTE_17-09-23
- 01_PY_ARQ_CONTE_17-09-23
- Planos arquitectónicos: levantamiento arquitectónico; propuesta arquitectónica; corte A-A, corte B-B, corte C-C; planta esquema estructural, planta de pisos; localización de muros, divisiones de vidrio, puertas, plafón de drywall, enchapes en madera. Total 5 planos arquitectónicos.
- Planos de detalle: mobiliarios, archivo, materas, plafón recepción; archivo, muro enchapado en madera; cocineta, baños comunal mujeres; baños comunal hombres; baños internos CONTE; recepción, puertas de madera, dintel, antepecho; divisiones de vidrio y puertas de vidrio; mobiliario coworking; mobiliario, materas, lockers coworking; cocineta, baños de coworking; D-12/14 divisiones de vidrio y puertas de vidrio de coworking; D-13/14 divisiones de vidrio y puertas de vidrio de coworking; mobiliario, muro enchapado en madera de coworking. Total 14 planos de detalle.

Sede Bogotá

☎ (57) 6017451350

✉ contactenos@conte.org.co

📍 Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

☎ (57) 6017451350 Ext. 2000

✉ seccional.santander@conte.org.co

📍 Calle 36 # 17 - 56 Oficina 3 - 8 Centro Comercial Omnicentro

🌐 www.conte.org.co

2. DISEÑO ELECTRICO:

- Planos eléctricos: Salidas eléctricas, voz y datos; salidas eléctricas portería y CCTV; plano general de iluminación; diagrama unifilar.
- Memorias de calculo
- Cuadro de cargas tablero TN
- Cuadro de cargas tablero TR

3. ANEXOS:

- Anexo 1. LISTADO DE ACTIVIDADES ADECUACION_CONTE 2023 (Archivo definitivo para presentar cotización)
- Anexo 2. LISTADO DE ACTIVIDADES_CONTE-HIDROSANITARIO_CONTE 2023
- Anexo 3. LISTADO DE ACTIVIDADES_CONTE-ELECTRICO_CONTE 2023
- Anexo 4. PRESENTACION MOBILIARIO (Referente mobiliario requerido)
- Anexo 5. ESPECIFICACIONES_CONTE_MOBILIARIO
- Anexo 6. ESPECIFICACIONES_CONTE_DIVISIONES_VIDRIO

Sin otro particular,

WILLIAM MARIN
Representante Legal
Consejo Nacional de Técnicos Electricista CONTE

Sede Bogotá

☎ (57) 6017451350
✉ contactenos@conte.org.co
📍 Av. Calle 40 A # 13 - 09 piso 9 Edificio UGI

Sede Bucaramanga

☎ (57) 6017451350 Ext. 2000
✉ seccional.santander@conte.org.co
📍 Calle 36 # 17 – 56 Oficina 3 – 8 Centro Comercial Omnicentro